CAMARONERA AGROMARINA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 31, 2014 Y 2013

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

El 17 de agosto de 1981, en la ciudad de Guayaquil, fue constituida la Compañía Camaronera Agromarina S.A.

La actividad principal de la Compañía consiste en la explotación de larvas de camarón y otras especies bioacuáticas, mediante la instalación de laboratorios y piscinas para su desarrollo y comercialización.

Durante el periodo 2014, el 99% (2013: 100%) de la venta de camarón fue realizada a Sociedad Nacional de Galápagos C.A. (SONGA), ver Nota 6. PARTES RELACIONADAS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014, han sido emitidos con la autorización de la Administración y serán presentados al Directorio para la aprobación de su emisión, y luego puestos en consideración de la Junta General de Accionistas que se realizará dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación definitiva. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2013 fueron aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 17 de marzo del 2014.

2. BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Completas) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de conformidad con la Resolución SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías (publicado en el R.O. 94 del 23.XII.09). Están presentados en dólares de Estados Unidos de América.

a) Bases de elaboración

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico esta generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Adicionalmente, para propósitos de información financiera, el valor razonable está categorizado en los niveles 1, 2 y 3, basado en el grado en que los datos de entrada

para la medición del valor razonable son observables y la importancia de los datos de entrada para la medición del valor razonable en su totalidad. Los niveles de los datos de entrada se describen a continuación:

- Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.
- Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Los datos de entrada de nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

b) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una Compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra Compañía. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierta en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

El efectivo y equivalentes al efectivo y los deudores comerciales representan los activos financieros de la Compañía. Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, la Compañía incluye en esta cuenta caja y bancos e inversiones temporales cuyo vencimiento es menor a tres meses o corresponden a valores de alta liquidez.

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de los deudores comerciales no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, los valores de deudores comerciales se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Los acreedores comerciales y préstamos bancarios representan los pasivos financieros de la Compañía. Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los gastos por intereses de los préstamos bancarios se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los gastos financieros.

c) Activos biológicos

Se mide inicialmente y en su crecimiento al costo, y luego en su cosecha al valor razonable reconociendo cualquier diferencia en resultados como ingreso o pérdida. Los cambios en el valor razonable son reconocidos en los resultados en el período que se producen.

d) Propiedades, maquinarias y equipos

Las propiedades, pozos, piscinas, y equipos se presentan a su valor razonable.

Los costos de mantenimiento y reparación menores se cargan a las operaciones del año.

La depreciación de los activos se registra en los resultados del año, utilizando tasas de depreciación basadas en la vida útil estimada de los bienes, siguiendo el método de línea recta, así tenemos:

Edificio	20 años
Pozos, piscinas	10 años
Maquinarias y equipos	10 años
Vehículos y embarcaciones	5 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de computación	3 años

e) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El cargo por impuesto a las ganancias corriente será el mayor de entre el cálculo sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva para sociedades del 22%, sobre la suma de coeficientes que constituyen el impuesto mínimo.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El valor en libros neto de los activos y pasivos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias y pérdidas fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo. El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

f) Obligaciones por beneficios a los empleados

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicio. El gasto y la obligación de la Compañía de realizar pagos por beneficios a los empleados se reconocen durante los periodos de servicio de los empleados.

La NIC 19 especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo: jubilación patronal y desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

g) Participación a trabajadores

El derecho de los trabajadores al reparto de la participación en las utilidades de la empresa es calculado sobre las utilidades líquidas obtenidas en el ejercicio económico; debiendo entender por utilidad líquida el total de los ingresos menos el total de los costos y gastos. El derecho asciende al 15% de la utilidad líquida, sin ajustes tributarios salvo precios de transferencia y otras arbitrariedades, en proporción al tiempo de servicio prestado en la empresa durante el ejercicio económico: 10% (dos terceras partes del derecho) será destinado a todos los trabajadores, y el 5% (una tercera parte) restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas familiares.

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por participación a trabajadores del 15% de la utilidad liquida del ejercicio corriente en base a normas legales; por lo tanto, se provisionan estos valores al cierre del ejercicio.

El reconocimiento, medición y presentación de este beneficio a los trabajadores, son tratados como un beneficio a los empleados a corto plazo, de acuerdo con la NIC 19.

h) Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias comprenden el valor de la venta de camarón, neto de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos. Se reconocen cuando la Compañía ha realizado la transferencia de dominio de los productos al cliente.

3. SUPUESTOS CLAVES DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

En la aplicación de las políticas de la Compañía, que son descritas en la Nota 2, se requiere que la Administración haga juicios, estimaciones y supuestos del valor en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos asociados están basados en la experiencia de costo histórico y otros factores que sean considerados relevantes. Los resultados actuales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos subyacentes son revisados en un modelo de negocio en marcha.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Durante el curso normal de las operaciones, la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Gerencia Financiera de la Compañía tiene a su cargo la administración de riesgos; la cual identifica, evalúa y mitiga los riesgos financieros.

a) Riesgo de precios

La Compañía está expuesta a riesgos comerciales provenientes de cambios en los precios de su competencia.

b) Riesgos naturales

El camarón está sujeto a la existencia de nuevas enfermedades o mutaciones de enfermedades bacterianas o virus. Históricamente se ha visto que ocurren en periodos de tiempo rápidos; es decir, llega la enfermedad y afecta inmediatamente a las producciones.

En ciertas ocasiones se puede predecir o advertir de enfermedades que se están manifestando en otros países productores, por lo que la Compañía puede con antelación tomar medidas para evitar que los productores del país sean afectados. Dentro de las más desbastadoras enfermedades que han llegado al Ecuador, han sido: yellow heat, mal de taura y el reciente white spot.

Cabe mencionar que las tres enfermedades antes descritas nunca fueron erradicadas del país, y el sector camaronero aprendió a convivir y a llevar las producciones con estos virus y enfermedades.

c) Riesgos económicos

El precio del camarón está inmerso a precios internacionales debido a que toda la producción de camarón de Camaronera Agromarina S.A. es vendida para la exportación. Es por ello, que la venta se ve inmersa ante variantes de los mercados internacionales lo que puede ocasionar que el negocio se vea afectado con precios bajos, sin que el productor pueda hacer nada al respecto.

5. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el saldo de las cuentas por cobrar está compuesto de la siguiente manera:

	2014	2013
Clientes	316	642
Anticipos terceros y administradores	100,160	104,925
Otras	168,426	57,090
	268,902	162,657

6. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el saldo de las cuentas por cobrar con partes relacionadas es el siguiente:

	2014	2013
Sociedad Nacional de Galápagos SONGA C.A.	419,984	210,171
Anlani S.A.	0	171,518
Criaderos de Especies Bioacuáticos CRIESBIO S.A.	27,384	39,951
Salmos Salinas Mosquiñaña S.A.	28,210	804
Camaronera Lebama S.A.	28,696	347
Empacadora Champmar S.A.	12	0
	504,286	422,791

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el saldo de las cuentas por pagar con partes relacionadas es el siguiente:

	2014	2013
Sociedad Nacional de Galápagos SONGA C.A.	0	732
Criaderos de Especies Bioacuáticos CRIESBIO SA	10,498	0
Salmos Salinas Mosquiñaña S.A.	2,885	0
Camaronera Lebama S.A.	1,387	75
Noa Noa S.A.	475	1,366
Empacadora Chapmar S.A.	624	544
Funcionarios	78,325	50,059
Dividendos por pagar	135,626	0
	229,820	52,776

Las principales transacciones con partes relacionadas fueron las siguientes:

	2014	2013
Venta de camarón	6,711,873	5,734,290
Compras de larvas y otros	327,516	581,087
Préstamos concedidos (1)	1,606,402	0

(1) Los préstamos concedidos generan interés del 7% anual y son renovados mensualmente.

7. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el saldo de activos biológicos es US$1,065,805 (2013: US$1,040,708), que incluye el camarón en proceso y sus respectivos costos y gastos incurridos en el cultivo del camarón, cuya cosecha está prevista para el año 2015 (2014).

... Ver siguiente página Nota 8. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS, NETO

8. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el movimiento de propiedades, maquinarias y equipos es el siguiente:

	2014					
	Saldo según libros al 31/12/2013	Adiciones	Activación	Reclasificaciones	Saldo según libros al 31/12/2014	(*)
Costos no depreciables						
Terreno	2,360	0	0	0	2,360	
Construcciones en curso	0	187,469	(162,990)	(24,480)	0	
Reparaciones en proceso	0	12,160	0	(12,160)	0	
Total costos no depreciables	2,360	199,629	(162,990)	(36,640)	2,360	
Costos depreciables						
Edificios	87,602	0	0	0	87,602	5%
Instalaciones y mejoras a instalaciones	616,314	0	21,885	0	638,199	10%
Maquinaria y mejoras a maquinarias	361,814	6,834	0	0	368,648	10%
Equipos y mejoras a equipos	516,412	16,889	0	3,952	537,253	10%
Vehículos, embarcaciones, motores y mejoras	276,289	31,497	0	8,129	315,915	20%
Muebles y enseres	13,353	0	0	0	13,353	10%
Equipos de computación	5,464	0	0	0	5,464	33%
Otros activos	126,211	10,892	113,565	0	250,667	10%
Infraestructura	625,488	0	27,540	24,480	677,508	10%
Activos fijos revalorizados	4,562,091	0	0	0	4,562,091	10%
Total costos depreciables	7,191,038	66,112	162,990	36,561	7,456,700	
Total de costos	7,193,398	265,741	0	(79)	7,459,060	
Total de depreciación acumulada	(4,589,141)	(418,655)	0	0	(5,007,796)	
Total propiedades, maquinarias y equipos, neto	2,604,257	(152,914)	0	(79)	2,451,264	

(*) Tasa anual de depreciación

	2013					
	Saldo según libros al 31/12/2012	Adiciones	Activación	Ajustes	Saldo según libros al 31/12/2013	(*)
Costos no depreciables						
Terreno	2,360	0	0	0	2,360	
Construcciones en curso	62,951	285,264	(348,215)	0	0	
Reparaciones en proceso	0	45,095	(45,095)	0	0	
Total costos no depreciables	65,311	330,359	(393,310)	0	2,360	
Costos depreciables						
Edificios	87,602	0	0	0	87,602	5%
Instalaciones y mejoras a instalaciones	555,847	0	60,467	0	616,314	10%
Maquinaria y mejoras a maquinarias	348,710	4,791	8,313	0	361,814	10%
Equipos y mejoras a equipos	311,863	20,525	184,024	0	516,412	10%
Vehículos, embarcaciones, motores y mejoras	262,924	5,714	7,651	0	276,289	20%
Muebles y enseres	13,353	0	0	0	13,353	10%
Equipos de computación	5,464	0	0	0	5,464	33%
Otros activos	121,088	2,998	2,125	0	126,211	10%
Infraestructura	450,511	44,247	130,730	0	625,488	10%
Activos fijos revalorizados	4,561,659	0	0	432	4,562,091	10%
Total costos depreciables	6,719,021	78,275	393,310	432	7,191,038	
Total de costos	6,784,332	408,634	0	432	7,193,398	
Total de depreciación acumulada	(4,199,155)	(389,554)	0	(432)	(4,589,141)	
Total propiedades, maquinarias y equipos, neto	2,585,177	19,080	0	0	2,604,257	

(*) Tasa anual de depreciación

9. DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los documentos por pagar se forman de la siguiente manera:

Corto plazo	2014	2013
Primstar B.V.		
Préstamos con vencimientos en marzo 2014 a una tasa de interés anual del 4.25% y libor a un mes más un margen del 0.55% neto anual. (1)	0	400,000
Banco Bolivariano		
Préstamo con vencimiento en enero del 2016 a una tasa de interés anual del 10.20%. (2)	0	180,555
Intereses	0	1,675
	0	582,230

Largo plazo	2014	2013
Banco Bolivariano		
Préstamo con vencimiento en enero del 2016 a una tasa de interés anual del 10.20%. (2)	0	166,667
	0	166,667

(1) Los documentos por pagar a Primstar B.V., surgen de la compra del paquete accionario de Agromarina Europea S.L., así como la deuda que mantenía por cobrar a Camaronera Agromarina S.A., ver Nota 15. PATRIMONIO.

(2) Las obligaciones están garantizadas con contratos de mutuo e hipotecas sobre hectáreas de la Isla "La Seca", ver Nota 17. COMPROMISOS Y CONTINGENTES.

10. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las cuentas por pagar se componen de la siguiente manera:

	2014	2013
Locales	207,601	159,452
Impuestos, tasas y contribuciones	336,226	200,913
Otras	77,490	3,973
	621,317	364,338

11. GASTOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2014, los gastos acumulados se componen de beneficios y obligaciones por pagar de los empleados por US$315,436 (2013: US$228,323).

12. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a las ganancias, se establece en el 22%, disminuyéndose en un 10% cuando los resultados se capitalizan.

La conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	2014	2013
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias	1,582,717	1,005,319
Participación a trabajadores	(237,407)	(150,798)
Gastos no deducibles	222,178	215,026
Amortización pérdida tributaria	0	(17,804)
Rentas exentas	1,800	0
Costos incurridos para generar rentas exentas	(1,800)	0
Utilidad gravable	1,567,488	1,051,743
Impuesto corriente	319,847	231,383
Anticipo ejercicio fiscal corriente	54,624	43,559
Impuesto diferido	(42,842)	(43,270)

13. IMPUESTO DIFERIDO

De acuerdo al método del pasivo basado en el estado de situación financiera, el impuesto diferido es:

Activo por impuesto diferido

	2014	2013
Saldo inicial	0	3,918
Ajuste	0	(3,918)
Saldo final	0	0

Pasivo por impuesto diferido

	2014	2013
Saldo inicial	185,731	232,920
Ajuste a resultados del ejercicio	(42,842)	(47,189)
Ajuste a resultados acumulados	8,151	0
Saldo final	151,040	185,731

14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa ó empleador.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, el movimiento de la provisión es el siguiente:

	Jubilación patronal	Desahucio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2012	35,301	12,067	47,368
Provisión del año	9,335	4,145	13,480
Pagos efectuados	0	(4,028)	(4,028)
Saldo al 31 de diciembre del 2013	44,636	12,184	56,820
Provisión del año	17,320	5,148	22,468
Ajustes	0	1,243	1,243
Pagos efectuados	(21,771)	(11,274)	(33,045)
Pérdida (ganancia) actuarial	(6,439)	2,101	(4,338)
Saldo al 31 de diciembre del 2014	33,746	9,402	43,148

15. PATRIMONIO

Capital social

El capital suscrito y pagado de la Compañía es de 1,448,670 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal de US$0.04 cada una.

Con fecha 20 de febrero del 2013, Agromarina Europa S.L. transfirió 724,335 acciones ordinarias y nominativas de US$0.04 cada una, de un valor de US$28,973.40 a favor de la Compañía Primstar B.V. de nacionalidad Holandesa.

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual se asigne como reserva hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los accionistas. Al 31 de diciembre del 2014, el monto de la reserva legal asciende a US$28,973 (2013: US$14,387).

Resultados acumulados

La Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías el 9 de septiembre del 2011, indica que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las NIIF Completas y NIIF para las PYMES, deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, como subcuentas.

a) Reserva de capital

La reserva de capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos y no puede utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es solamente reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía. Al 31 de diciembre del 2012, el monto de la reserva de capital por US$314,995 fue reclasificado como una subcuenta de los resultados acumulados como lo menciona la SIC en la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11007 emitida el 7 de octubre del 2011, en su artículo 1.

b) Distribución de dividendos

Mediante Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de marzo del 2014, se resuelve repartir dividendos por un monto de US$600,000.

16. UTILIDAD POR ACCIÓN

La utilidad por acción básica por cada acción común ha sido determinada de la siguiente manera:

	2014	2013
Utilidad atribuible	1,068,305	666,408
Número de acciones en circulación	1,448,670	1,448,670
Utilidad por acción básica	0.74	0.46

17. COMPROMISOS Y CONTINGENTES

Garantías bancarias

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Camaronera Agromarina S.A., celebrada el 13 de agosto del 2012, se resuelve otorgar al Banco Bolivariano C.A., una hipoteca abierta, anticresis y prohibición voluntaria de enajenar, gravar y arrendar 500 hectáreas de la camaronera ubicada en Isla La Seca la que servirá para garantizar las obligaciones que la Compañía suscriba con el Banco Bolivariano C.A. (Ecuador) y Banco Bolivariano C.A. (Panamá).

Al 31 de diciembre del 2013, los valores en custodia, contrato de mutuo e hipotecas sobre propiedad ascienden a US$3,354,038, ver Nota 9. DOCUMENTOS POR PAGAR.

Adicionalmente, la Compañía es codeudor con instituciones financieras de partes relacionadas por US$1,390,000.

18. EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Febrero 6, 2015) no se produjeron eventos, en la opinión de la Administración de la Compañía, que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.

NOTA . APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Administración en marzo del 2015 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación.

Ing. Rodrigo Laniado Romero
Representante Legal Camaronera Agromarina S.A.